

# BOLETÍN ANDI

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2017

## Telenovelas en caja

LA DOBLE VIDA DE ESTELA CARRILLO POR ESTADOS UNIDOS AL 10%

AMO DESPERTAR CONTIGO POR ESLOVENIA AL 10%

LA DOBLE VIDA DE ESTELA CARRILLO POR HONDURAS AL 10%

LA DOBLE VIDA DE ESTELA CARRILLO POR PERÚ AL 10%

MUJERES DE NEGRO POR BOLIVIA AL 10%

EL BIENAMADO POR HONDURAS AL 10%

EL BIENAMADO POR BOLIVIA AL 10%

AMORES VERDADEROS POR REP. DOMINICANA AL 5%

## Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 22 de noviembre del 2017

Se aprobaron los informes del Consejo Directivo y del Comité de Vigilancia, así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2018

El 22 de noviembre del 2017, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios, en el Hotel Four Points (Álvaro Obregón 38, Roma Norte), misma que quedó instalada a las 4 de la tarde, por el Presidente Mario Casillas. Acto seguido se dio lectura a las síntesis de las Asambleas anteriores, la General Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017 y la Asamblea Extraordinaria de Elecciones celebrada el 22 de junio en donde se eligió al actual Comité de Vigilancia integrado por las C.C. Patricia Reyes Spíndola e Irina Areu y por el C. Horacio Castelo. Con esto se agotó el primer punto del Orden del Día.

El segundo punto, fue la lectura del informe de la Comisión Electoral encabezada por la Presidente Tere Pavé y por sus miembros Adlem Gaona, Omar Reyes y Alejandro Islas quienes detallaron el Proceso Electoral que a ellos les tocó conducir concerniente a la elección del Comité de Vigilancia para el periodo 2017-2019.



El tercer punto fue el informe de actividades del Consejo Directivo en el cual se explicó que a partir de este año (2017), las regalías se han pagado a los socios con sus respectivos intereses, tal como lo ordena la Ley Federal del Derecho de autor a las sociedades de gestión colectiva y que la cantidad total correspondiente a los intereses pagados ha sido de 5 millones 717 mil 839 pesos con 82 centavos en lo que va del año. Se explicó que anteriormente los intereses se retenían y al final del año se pagaba una compensación de intereses que por mucho tiempo se conoció como “Bono”, por lo que desde la Asamblea del año pasado, se acordó ya no pagarlo de esa manera y hacerlo junto con el pago de regalías, pero que debido a la buena gestión del Consejo Directivo con los bancos y que los intereses del banco subieron, se pudo hacer una distribución de fin de año, misma que los socios ya han estado cobrando desde el 1 de diciembre.

En otros asuntos la Asamblea aprobó el presupuesto para el año 2018 propuesto por el Consejo Directivo: 218 millones 295 mil pesos correspondiente a la cobranza; 10 millones 914 mil 750 pesos para Servicios asistenciales y 32 millones 744 mil 250 pesos para gastos de administración.

En asuntos generales varios socios se manifestaron su agradecimiento, por las clases de inglés y doblaje, que se imparten en la ANDI, y de las cuales se han beneficiado ampliando su panorama laboral.



# EN LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LATIN ARTIS, CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE EN ROMA ITALIA, SE APROBÓ EL PLÁN DE ACCIÓN PARA EL 2018

Buscar la ratificación del Tratado de Beijing hasta completar los 30 países para su entrada en vigor; efectividad de los derechos de los artistas en internet, y la firma de un convenio Latin Artis-Vibuk- Antonio Banderas, para promocionar a los socios de cada sociedad de gestión, son las principales acciones a impulsar

Además de las actividades propias de Latin Artis, (Federación internacional de sociedades de gestión colectiva de la cual forma parte la ANDI), y de las que cada país miembro desarrollará a lo largo de 2018, destacan 3 aspectos fundamentales a los cuales se les dará prioridad: La ratificación del Tratado de Beijing hasta completar los 30 países necesarios para su entrada en vigor; efectividad de los derechos de artistas en Internet; y el desarrollo de un convenio de colaboración Vibuk- Latin Artis- Antonio Banderas.

En la Asamblea anual de Latin Artis, celebrada en Roma Italia el día 6 de diciembre del presente año, se aprobó el plan de acción que La Federación de Sociedades de Gestión Ibero latinoamericanas realizará a lo largo del próximo año. En lo concerniente al Tratado de Beijing se dijo que hasta la fecha son ya 20 países que lo han ratificado: Siria, Botsuana, Eslovaquia, Japón, China, Emiratos Árabes Unidos, Chile, Qatar, República de Moldavia, La Federación de Rusia, La República Popular Democrática de Corea, Túnez, San Vicente y las Granadinas, Gabón, El Salvador, Argelia, Burkina Faso, Nigeria, Samoa y República Dominicana y que, el próximo año, los esfuerzos de Latin Artis estarán enfocados en transmitir a los gobiernos y las autoridades la importancia de la ratificación de dicho Tratado.

## EFFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS ARTISTAS EN INTERNET

En lo relacionado con la efectividad de los derechos de los artistas en Internet se dijo que el carácter marcadamente transfronterizo o multiterritorial de estos servicios “supone un reto de grandes dimensiones para la gestión colectiva de los derechos sobre los contenidos explotados ya que se ha pasado de operadores que limitan su señal a un territorio concreto, a operadores que extienden sus servicios de manera simultánea a una pluralidad de países”.



Por eso, se dijo, que “en el seno de Latin Artis ya se ha tomado la iniciativa de constituir una plataforma de entidades miembros que ostentan el derecho de Puesta a disposición (PDA) como un camino o un intento más, de todos los posibles y, por tanto compatible con las acciones individuales de cada entidad para hacer efectivo este derecho de puesta a disposición en el ámbito de Internet”.

### **SE BUSCARÁ LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LATIN ARTIS, LA APLICACIÓN MÓVIL VIBUK Y ANTONIO BANDERAS PARA PROMOCIONAR A LOS SOCIOS DE CADA ENTIDAD DE GESTIÓN**

Por otra parte el plan de acción para 2018 de Latin Artis contempla la firma de un convenio de colaboración entre Latin Artis, la aplicación móvil Vibuk y Antonio Banderas que permita que los países miembros de Latin Artis puedan desarrollarla para promocionar, en sus carreras, a los socios de cada entidad.

Vibuk persigue buscar y ofrecer talento de actores y actrices aún poco conocido y cuenta con el respaldo y apoyo de Antonio Banderas. Se creó hace 4 años y dispone de 150 mil usuarios. Se encarga de ayudar a los artistas en las primeras etapas de trayectoria para que puedan localizar ofertas de trabajo, castings y demás oportunidades. La aplicación aunque nació en España, tiene planes de expansión por América Latina y Estados Unidos.



## **INFORMACIÓN DE REPERTORIO Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESTIMADOS SOCIOS**

Debido a la firma de convenios con otras sociedades de gestión de América latina y Europa, es necesario que a la brevedad presenten el repertorio de todos sus trabajos de interpretación artística ya que esta información es indispensable para el intercambio de regalías.

Asimismo les recordamos la importancia de actualizar sus datos personales: carta designataria, domicilio, poder notarial, RFC, etc. El RFC es un requisito que la Secretaría de Hacienda exige para que los socios o beneficiarios puedan seguir cobrando sus regalías.

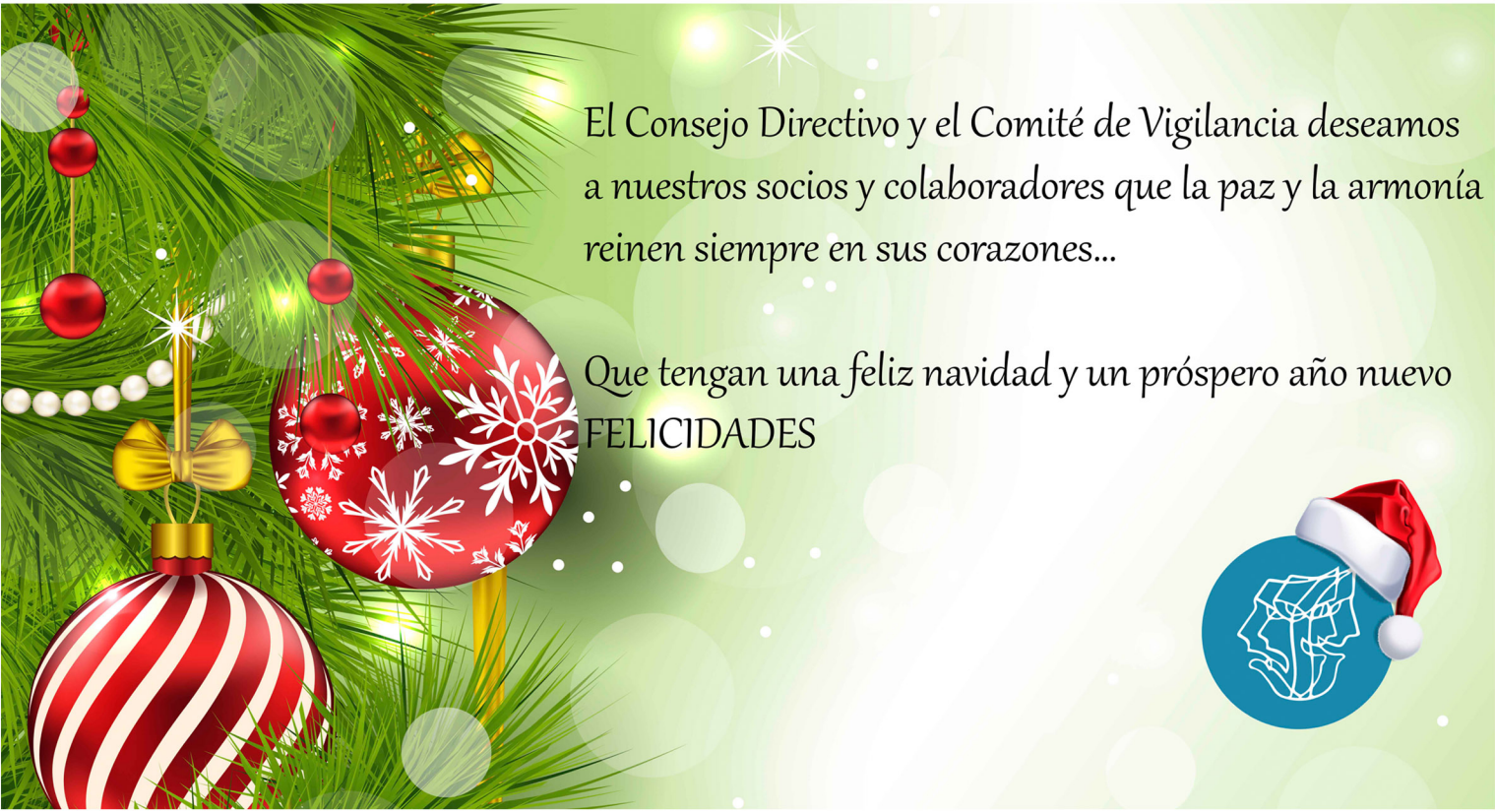
Ambos trámites se pueden realizar en el área de atención a socios, de lunes a viernes, en un horario de 9 a 18 horas.

# SUSPENSIÓN DE LABORES ESTIMADO SOCIO

El próximo viernes, 22 de diciembre será el último día de labores de la ANDI en este año, las cuales se suspenderán a partir de las 14 horas, excepto la caja que estará disponible hasta las 18 horas. Asimismo informamos que la ANDI reanudará sus actividades el día 2 de enero en horario normal.

ATENTAMENTE

CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉ DE VIGILANCIA



El Consejo Directivo y el Comité de Vigilancia deseamos a nuestros socios y colaboradores que la paz y la armonía reinen siempre en sus corazones...

Que tengan una feliz navidad y un próspero año nuevo  
FELICIDADES



# Recordando a...



Maru Dueñas

Claudio Reyes



Claudio Báez



Jeannette Terrazas



Sergio Velázquez

Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros queridos compañeros. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos, deseando una pronta recuperación por la irreparable pérdida.